

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**  
**MINISTERIO DE GOBERNACIÓN**

Director (a): Lic. Ebano Argelio Figueroa Ravanales  
Responsable de actualización de información: Jorge Luis Hernández Rivas  
Fecha de emisión: 31/12/2017  
(Artículo 10, numeral 27, Ley de Acceso a la Información Pública)

**ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA**

No.	DEPENDENCIA	ACUERDO O RESOLUCIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN RESERVADA	PERÍODO DE RESERVA	ESTADO ACTUAL	VENCIMIENTO DEL PLAZO
1	Dirección Superior del Ministerio de Gobernación (MINGOB).	<b>Resolución Ministerial Número 383</b> , de fecha 24 de mayo de 2010. Reserva prorrogada por 5 años más según <b>Resolución Ministerial Número 349</b> , de fecha 22 de mayo de 2017.	El Contrato de Arrendamiento de cada vehículo blindado que renta el Ministerio de Gobernación, en el que consta la siguiente información: <b>a)</b> Detalle de los vehículos blindados con que cuenta el Ministerio de gobernación, en los que conste marca, línea, tipo, modelo, color, kilometraje y número de placa; y, <b>b)</b> Nombre del proveedor que renta los vehículos blindados al Ministerio de Gobernación o cualquiera de sus Dependencias a partir del 14 de enero de 2008 a la fecha.	12 años	Vigente	22 de Mayo de 2022